



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
03 MAR 2021	
Recibido.....	1126.....Hs.
Exm. N°.....	42221.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, se sirva adoptar las medidas pertinentes para proveer de seguridad a la Escuela N°756 "José Mariano Serrano", ubicada en Caña de Ambar al 1600 de Barrio Las Flores de la ciudad de Rosario, departamento del mismo nombre, ante la ola de robos y actos de vandalismo sufridos en el presente año.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Padres de alumnos de la Escuela N°756 "José Mariano Serrano", ubicada en Caña de Ambar al 1600, en el corazón de Barrio Las Flores de la ciudad de Rosario, me han hecho llegar su malestar ante los sucesivos robos y actos de vandalismo que viene sufriendo el establecimiento educativo. Son portadores de la preocupación de una comunidad educativa que ha sufrido once (11) actos de esta naturaleza en lo que va del año 2021.

El miércoles 24 de febrero fue el turno del robo de los cables del sistema eléctrico y los de internet. Se trata de una situación que es ya insostenible y parece fruto de un ensañamiento para con la escuela de Barrio Las Flores.

El lunes 1 de marzo docentes, alumnos y vecinos realizaron un "abrazo solidario" a la escuela, denunciando que el nivel de destrucción del establecimiento es terrible y exigen seguridad permanente para que los chicos puedan volver a las aulas de una escuela donde se han robado hasta las alarmas. Lo cierto es que los sucesivos robos también dificultan el trabajo a docentes y asistentes escolares.

Esta situación encuentra explicación en la degradación social ante la creciente desocupación, la precarización laboral, la falta de acceso a un servicio de salud de calidad y el control de los barrios por las bandas vinculadas al narcotráfico.

Desde la comunidad educativa se sostiene que quieren volver a la presencialidad, pero que los chicos tienen que estar en un establecimiento en condiciones en materia sanitaria y con seguridad.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial

2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL GENERAL

MANUEL BELGRANO

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina